

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ADDSOFT-TECH COMERCIALIZADORA EQUIPOS
TELECOMUNICACIONES ADDSOF-TECHCOM S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 20 de marzo del año 2020 a las 10h00, en el inmueble ubicado en Maria Angélica Hidrobo OE4-29 y Eloy Alfaro, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía ADDSOFT-TECH COMERCIALIZADORA EQUIPOS TELECOMUNICACIONES ADDSOF-TECHCOM S.A., con la presencia del señor Pablo Marcel Recalde Varela, titular de trecientas (300) acciones pagadas, la señora Patricia Carolina Moran Espin, titular de doscientas cincuenta (250) acciones pagadas y el señor Jorge Armando Guachan Iñiguez, titular de doscientas cincuenta (250) acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de ochocientos dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Estando presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la renuncia expresa al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el señor Pablo Marcel Recalde Varela, Presidente Titular y actúa como secretario de acuerdo con el estatuto social el señor Jorge Armando Guachan Iñiguez, Gerente General de la Compañía.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019.
5. Designar comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2019 y fijar sus honorarios.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El señor Jorge Armando Guachan Iñiguez, Gerente General de la Compañía, presenta su informe, realiza una completa y cuidadosa explicación a los accionistas sobre su gestión en relación a la



actividad económica de la empresa por el año terminado al 31 de diciembre del 2019. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Se da lectura al informe del Comisario señora Maria Fernanda Quinteros Morla correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y se dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019.

En virtud de que en el ejercicio económico del año 2019 existen pérdidas, la Junta resuelve por unanimidad que su valor \$ 2.979,60 (Dos Mil Novecientos Setenta y Nueve con 60/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), sea incluido en la cuenta patrimonial “pérdidas acumuladas”.

5.- Designar comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2019 y fijar sus honorarios.

La Junta por unanimidad designa como Comisario Principal de la compañía a la señora Maria Fernanda Quinteros Morla y como comisario suplente a la señora Maria Susana Valencia Ojeda para el ejercicio económico 2019 y delega a la administración negociar sus honorarios.



No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El presidente levanta la sesión a las 11h00.



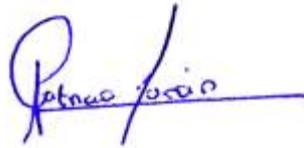
Pablo Marcel Recalde Varela
Presidente

ACCIONISTA



Jorge Armando Guachan Iñiguez
Secretario / Gerente General

ACCIONISTA



Patricia Carolina Moran Espin

ACCIONISTA